

¿NECESITAS ADQUIRIR UN LOTE O VIVIENDA RECUPERADA?

PARA INICIAR TU TRÁMITE SOLO TIENES QUE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS:

Persona Física:

- Propuesta de intención de compra por escrito, en la que se identifique plenamente el inmueble a adquirir y se indique el precio ofertado.
- Copia Identificación oficial vigente.
- Copia comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Comprobante de ingresos o llenar declaración para trabajadores no asalariados.
- Copia Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Carta compromiso de pago de anticipo
- 4 Referencias (2 personales, 2 familiares).

Persona Moral:

- Propuesta de intención de compra por escrito, en la que se identifique plenamente el inmueble a adquirir y se indique el precio ofertado
- Poder Notarial del Representante Legal (certificado o cotejado).
- Identificación oficial vigente del representante.
- Acta constitutiva acompañada de su inscripción al Registro Público de la Propiedad.
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)
- Comprobante de domicilio (Recibo de luz y/o agua de no más de 3 meses de antigüedad).
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Estados financieros de los últimos 3 meses.

Realiza tu contratación con al menos el 10% de anticipo.

Para mayores informes en nuestras oficinas ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 850 local 5, Zona Comercial, Plaza Mundo Divertido. Teléfonos (686) 555-72-21 y 555-72-28, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.